

 CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-023
	COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	2
	JUSTIFICACIÓN DE ADICIÓN Y PRORROGA CONTRACTUAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

Que, en cumplimiento de las disposiciones normativas en materia de contratación, se procede a emitir la justificación que viabiliza la adición y/o prorroga a los contratos que actualmente la Corporación tiene vigentes y ejecuta, en razón a que su plazo contractual no ha fenecido.

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y SUS PARTES	
CONTRATANTE	Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia -CORPORINOQUIA
CONTRATISTA	A&D INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SAS
REPRESENTANTE LEGAL	MARITZA SÁNCHEZ MURCIA
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS POMCAS DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS GUAYURIBA Y HUMEA EN MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA, JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA, PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$204.625.855) incluido IVA
VALOR ADICIONES	NA
	NA
	N/A
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) MESES
PRORROGAS	N/A
	N/A
	N/A
TIPO DE CONTRATO	Contrato de consultoría
SUBDIRECCIÓN QUE ADELANTA EL TRAMITE	Subdirección de Planeación Ambiental
OBJETO DE LA ADICIÓN Y/O PRORROGA	PRÓRROGA NO. 01 AL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. SECOP II CO-CMA-020-2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.6.25.778 SUSCRITO EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025, CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS POMCAS DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS GUAYURIBA Y HUMEA EN MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA, JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA, PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.

OBJETO: PRÓRROGA NO. 01 AL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. SECOP II CO-CMA-020-2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.6.25.778 SUSCRITO EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025, CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS POMCAS DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS GUAYURIBA Y HUMEA EN MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA, JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA, PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.

 CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-023
	COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	2
	JUSTIFICACIÓN DE ADICION Y PRORROGA CONTRACTUAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

II. JUSTIFICACIÓN TECNICA DE LA ADICIÓN	
N/A	
III. JUSTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADICIÓN	
N/A	
IV. ANALISIS ECONOMICO	
N/A	
4.1 VALOR A ADICIONAR:	
N/A	
V. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	
N/A	
VI. FUENTE DE FINANCIACIÓN	
A. INVERSIÓN	
N/A	
B. FUNCIONAMIENTO	
N/A	
6.1 CÓDIGO IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	
N/A	
VII. PRORROGA	
5.1 JUSTIFICACIÓN TECNICA DE LA PRÓRROGA	
<p>La CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA y con la empresa A&D INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SAS con Nit. No. 901.279.823-1 representada legalmente por MARITZA SÁNCHEZ MURCIA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.077.871.172 expedida en Garzón, suscribieron el contrato de consultoría No. SECOP II CO-CMA-020-2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.6.25.778 para desarrollar el objeto "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS POMCAS DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS GUAYURIBA Y HUEA EN MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA, JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA,</p>	

OBJETO: PRÓRROGA NO. 01 AL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. SECOP II CO-CMA-020-2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.6.25.778 SUSCRITO EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025, CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS POMCAS DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS GUAYURIBA Y HUEA EN MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA, JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA, PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.

 CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-023
	COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	2
	JUSTIFICACIÓN DE ADICION Y PRORROGA CONTRACTUAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO" por un valor de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$204.625.855) y un plazo de ejecución de DIEZ (10) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

La interventoría contratada realiza el seguimiento técnico, ambiental, administrativo, financiero, contable y jurídico al Contrato de Obra No. SECOP II CO-LP-003-2025 y número interno 120.12.12.25.777, cuyo objeto es: "REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS POMCAS DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS GUAYURIBA Y HUMEA EN MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA, JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA, PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO", por un valor de OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$893.607.944) y un plazo inicial de ejecución de NUEVE (9) MESES. Dicho contrato fue prorrogado por cuatro (4) meses, estableciéndose como nueva fecha de terminación el 19 de diciembre de 2026.

La Subdirección de Planeación Ambiental de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA – CORPORINOQUIA recibió, por parte del contratista de interventoría A&D INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S., representada legalmente por Maritza Sánchez Murcia, la solicitud de Prórroga No. 01 del Contrato de Consultoría No. SECOP II CO-CMA-020-2025 y número interno 120.12.6.25.778, mediante radicado YO-2026-07402 del 28 de agosto de 2026. Posteriormente, la interventoría presentó los ajustes correspondientes mediante radicado YO-2026-07570 del 01 de septiembre de 2026. A través de estas comunicaciones solicitó ampliar el plazo contractual por tres (3) meses, contados a partir de su vencimiento, es decir, desde el 20 de septiembre hasta el 19 de diciembre de 2026.

La solicitud de formalización del trámite de Prórroga No. 01 del Contrato de Consultoría No. 120.12.6.25.778 de 2025 (SECOP II CO-CMA-020-2025), presentada por A&D Ingeniería y Consultoría S.A.S., tiene como propósito ampliar su plazo de ejecución desde el 20 de septiembre hasta el 19 de diciembre de 2026, con el fin de continuar ejerciendo el seguimiento y control integral durante el plazo adicional otorgado al contratista de obra y hacer coincidir la terminación de ambos contratos. La interventoría presentó los siguientes antecedentes:

“(…)

1. ANTECEDENTES DEL CONTRATO No. 120.12.6.25.778 DE 2025 (SECOP II CO-CMA-020-2025)

1.1 Ejecución técnica

A continuación, se citan los hitos de la ejecución contractual relevantes para el trámite de la Prórroga No. 01 que se sustenta en el presente documento:

- En cumplimiento de lo establecido en la cláusula octava, A&D INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SAS ha allegado a la supervisión CORPORINOQUIA informes mensuales que soportan el cumplimiento del objeto contractual y el seguimiento

 CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-023
	COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	2
	JUSTIFICACIÓN DE ADICION Y PRORROGA CONTRACTUAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

técnico, ambiental, administrativo, financiero, contable y jurídico y de las actividades establecidas en el Contrato No. 120.12.6.25.778 de 2025 (SECOP II CO-CMA-020-2025).

- Con el fin de realizar el respectivo seguimiento al proyecto, la interventoría (A&D INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SAS - Contrato No. 120.12.6.25.778 de 2025 (SECOP II CO-CMA-020-2025) ha verificado el cumplimiento de las obligaciones y productos contractuales según el clausulado por parte del contratista ECONPRO V&J SAS (Contrato de Obra No. 120.12.12.25.777 de 2025 (SECOP II CO- LP-003-2025).
- El porcentaje de avance del Contrato No. 120.12.6.25.778 de 2025 (SECOP II CO-CMA-020-2025) según el cronograma con corte al 19 de agosto de 2026 corresponde a 65,73%

1.2 Ejecución financiera y Contable

1.2.1 Plan de Inversión del Anticipo

Con corte al mes 9, es decir al 19 de agosto de 2026 y en virtud de la

“Cláusula Cuarta - Forma De Pago: La Corporación pagará al contratista el valor del contrato de acuerdo con su disponibilidad presupuestal de la siguiente manera:

a. Un treinta por ciento (30%) del valor del contrato, a título de anticipo previa apertura de la cuenta de ahorros separada a nombre del contratista, presentación y validación del cronograma de actividades, validación del personal ofertado y su afiliación al régimen de Seguridad Social (Salud, Pensión, A.R.L) y plan de inversión del anticipo con aprobación de la supervisión del contrato, cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos así entregados, pertenecerán al tesoro de la Corporación. A la terminación del contrato deberá el contratista cancelar la cuenta, presentar al supervisor la certificación de cancelación de la misma y reintegro de los rendimientos financieros a la Corporación.”

La empresa A&D INGENIERÍA Y CONSULTORÍA recibió el anticipo desembolsado desde el 22 de diciembre de 2025 por un valor de SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 61.387.756,50) sin ningún descuento aplicado y en el marco del seguimiento a este plan se tiene la información de la Tabla 1:

Tabla 1. Estado financiero del Contrato No. 120.12.6.25.778 de 2025 con corte al mes de ejecución 9.

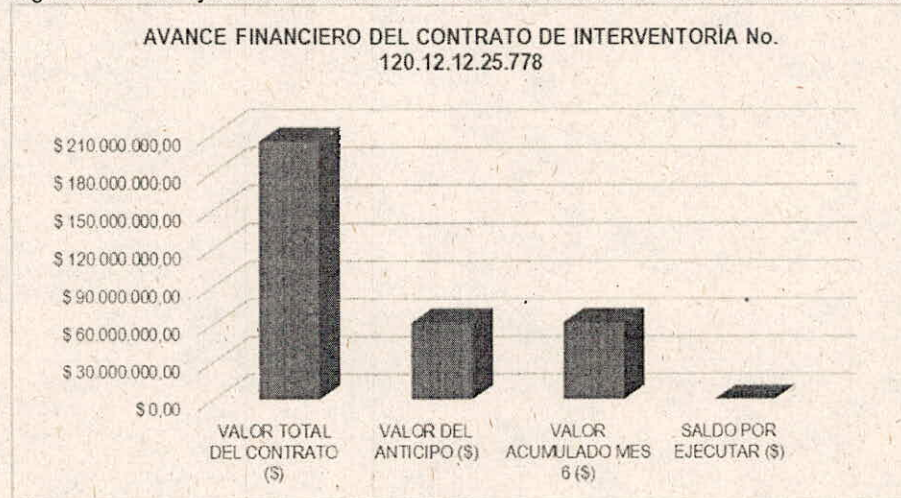
% AVANCE /MES	VALOR/MES (\$)	% INVERSIÓN ANTICIPO	VALOR ACUMULADO (\$)	SALDO POR EJECUTAR (\$)
5,00%	\$ 10.231.292,75	100,00%	\$ 61.387.756,50	\$ 0

Fuente: A&D INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, 2026.

El anticipo se invirtió en un 100% durante los seis primeros meses de ejecución del contrato, conforme al plan de manejo e inversión del anticipo, a razón aproximada de un 16,67% mensual, equivalente a DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$10.231.292,75) por cada mes. El valor total invertido asciende a SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$61.387.756,50), quedando un saldo por invertir de CERO PESOS M/CTE (\$0), ver Gráfico 1.

 CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-023
	COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	2
	JUSTIFICACIÓN DE ADICION Y PRORROGA CONTRACTUAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

Gráfico 1. Seguimiento a la ejecución financiera del Contrato de interventoría No. 120.12.6.25.778 de 2025.



Fuente: A&D INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, 2026.

Para los meses posteriores, siendo estos los meses 7, 8 y 9 es importante indicar que la totalidad del anticipo ya había sido ejecutada, por lo cual no se registra ejecución adicional durante estos meses.

1.2.2 Amortización del Anticipo

No se ha realizado la amortización toda vez que aún no se han presentado actas parciales con corte de cierre del mes 9, sin embargo, se plantea amortizar una equivalencia del 50% del anticipo una vez se tenga el 50% de avance de obra.

1.2.3 Informe Estado Financiero (Matriz de Ejecución Presupuestal)

La ejecución presupuestal corresponde según el presupuesto oficial y el Plan de Inversión del Anticipo - PIA planteado a:

Tabla 2. Balance de ejecución del Contrato No. 120.12.6.25.778 de 2025 con corte al mes de ejecución 9.

CONDICIONES INICIALES							EJECUCIÓN MESES 1 AL 9
CANT.	CARGO/OFICIO O CONCEPTO	TIEMPO (MESES)	SALARIO BASE	% DEDICACIÓN	FM	VALOR TOTAL	VALOR ACUMULADO
A) COSTOS DE PERSONAL							
1	Director de Interventoría	10	\$ 4.264.000,00	50%	2,0	\$ 42.640.000,00	\$ 38.376.000,00
1	Residente Interventoría	10	\$ 3.224.000,00	100%	2,0	\$ 64.480.000,00	\$ 58.032.000,00
1	Secretaria	10	\$ 1.856.000,00	50%	2,0	\$ 18.560.000,00	\$ 16.704.000,00

OBJETO: PRÓRROGA NO. 01 AL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. SECOP II CO-CMA-020-2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.6.25.778 SUSCRITO EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025, CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS POMCAS DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS GUAYURIBA Y HUMEA EN MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA, JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA, PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.

 CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		CÓDIGO	GCC-FOR-023
	COMPRAS Y CONTRATACIÓN		VERSIÓN	2
	JUSTIFICACIÓN DE ADICION Y PRORROGA CONTRACTUAL		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

TOTAL, COSTOS DE PERSONAL						\$ 125.680.000,00	\$ 113.112.000,00
CANT	CARGO/OFICIO O CONCEPTO	TIEMPO (MESES)	COSTO UNITARIO	% DE UTILIZACIÓN	UNIDAD	VALOR TOTAL	VALOR ACUMULADO
B) COSTOS OPERACIONALES							
1	Alquiler de Oficina	10	\$ 1.035.200,00	50%	1,0	\$ 5.176.000,00	\$ 4.658.400,00
1	Consumibles de Oficina (papelería y otros)	10	\$ 599.000,00	15%	1,0	\$ 898.500,00	\$ 808.650,00
1	Alquiler de vehículo de servicio especial	10	\$ 20.100.000,00	20%	1,0	\$ 40.200.000,00	\$ 36.180.000,00
TOTAL, COSTOS OPERACIONALES						\$ 46.274.500,00	\$ 41.647.050,00
SUB-TOTAL A + B						\$ 171.954.500,00	\$ 154.759.050,00
IVA 19%						\$ 32.671.355,00	\$ 29.404.219,50
VALOR TOTAL						\$ 204.625.855,00	\$ 184.163.269,50

Fuente: A&D INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, 2026.

(...)"

Con fundamento en los antecedentes técnicos, financieros y contractuales anteriormente expuestos, la interventoría presentó ante la supervisión la siguiente justificación para solicitar la ampliación del plazo contractual:

"(...)

En atención a la Prórroga No. 01 del Contrato de Obra No. 120.12.12.25.777 de 2025 (SECOP II CO- LP-003-2025) por un término de cuatro (04) meses, esto es hasta el 19 de diciembre de 2026 con el fin de cumplir con las obligaciones contractuales conforme con el Cronograma de actividades actualizado, se hace necesario ampliar el plazo del Contrato de Interventoría No. 120.12.6.25.778 de 2025 (SECOP II CO-CMA-020-2025) por tres (3) meses, desde el 20 de septiembre hasta el 19 de diciembre de 2026. Lo anterior, con el propósito de que la interventoría continúe ejerciendo el seguimiento y control técnico, ambiental, administrativo, financiero, contable y jurídico durante el plazo adicional otorgado al contratista de obra.

La presente solicitud se justifica teniendo como base un plan de cargas ajustado representado en los profesionales y operacionales descritos en la Tabla 1 en el marco del acompañamiento y seguimiento que se realiza desde la interventoría mediante el Contrato de obra No. 120.12.12.25.777 de 2025 (SECOP II CO-LP-003-2025), sin que esto implique una adición de recursos. Se propone la disminución del porcentaje de dedicación de los profesionales y operacionales, de manera que estos ítems serán asumidos por A&D INGENIERÍA Y CONSULTORÍA:

Tabla 1. Propuesta de profesionales y operacionales para la Prórroga No. 01 del Contrato No. 120.12.6.25.778 de 2025 (SECOP II CO-CMA-020-2025).

A) PERSONAL			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT (MESES)	% DE DEDICACIÓN

OBJETO: PRÓRROGA NO. 01 AL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. SECOP II CO-CMA-020-2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.6.25.778 SUSCRITO EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025, CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS POMCAS DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS GUAYURIBA Y HUEMA EN MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA, JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA, PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.

 CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-023
	COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	2
	JUSTIFICACIÓN DE ADICION Y PRORROGA CONTRACTUAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

1	Director de Interventoría	3	25,00%
2	Residente Interventoría	3	50,00%
B) OPERACIONALES			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT (MESES)	% DE UTILIZACIÓN
1	Alquiler de Oficina	3	25,00%
1	Consumibles de oficina (papelería y otros)	3	7,50%
1	Alquiler de vehículo de servicio especial	3	10,00%

Fuente: A&D INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, 2026.

Me permito solicitar amablemente que sea aceptada por la Supervisión, la **solicitud de Prórroga No. 01 del Contrato No. 120.12.6.25.778 de 2025 (SECOPII CO-CMA-020-2025)** por un plazo de tres (03) meses teniendo como fecha inicial el 20 de septiembre de 2026 y proponiendo como nueva fecha de terminación el 19 de diciembre de 2026.

(...)"

Analizada la solicitud presentada por A&D Ingeniería y Consultoría S.A.S., la supervisión considera técnicamente procedente la ampliación del plazo del Contrato de Interventoría No. 120.12.6.25.778 de 2025, teniendo en cuenta que el Contrato de Obra No. 120.12.12.25.777 de 2025 fue prorrogado por cuatro (4) meses, estableciéndose como nueva fecha de terminación el 19 de diciembre de 2026.

La ampliación del plazo del contrato de obra implica la continuidad de las actividades a cargo del contratista durante el periodo prorrogado, las cuales requieren mantener el seguimiento y control técnico, ambiental, administrativo, financiero, contable y jurídico por parte de la interventoría hasta su culminación. Por tanto, resulta necesario garantizar que la ejecución de la obra permanezca sujeta a la vigilancia integral prevista contractualmente.

El Contrato de Interventoría tiene como fecha de terminación inicial el 19 de septiembre de 2026. En consecuencia, la prórroga solicitada por tres (3) meses, comprendida entre el 20 de septiembre y el 19 de diciembre de 2026, permite hacer coincidir su fecha de terminación con la del contrato de obra y asegurar el control y seguimiento durante la totalidad del plazo adicional otorgado al contrato principal a través de la Prórroga 1 suscrita.

De igual forma, se verificó que la solicitud no contempla una adición de recursos, toda vez que A&D Ingeniería y Consultoría S.A.S. manifestó que asumirá directamente los costos asociados a la continuidad del servicio durante el periodo de prórroga. En consecuencia, la ampliación del plazo no modifica el valor contractual.

En virtud de lo anterior, la Subdirectora de Planeación de CORPORINOQUIA en calidad de supervisora del contrato de Consultoría No. SECOP II CO-CMA-020-2025 y número interno 120.12.6.25.778 considera que la

 CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-023
	COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	2
	JUSTIFICACIÓN DE ADICION Y PRORROGA CONTRACTUAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

prórroga solicitada es necesaria, proporcional y coherente con el plazo otorgado al contrato de obra objeto de seguimiento, dado que las labores de vigilancia, control y verificación deben mantenerse hasta la culminación efectiva de las actividades constructivas y el cumplimiento de los requisitos para su recibo y cierre contractual, garantizando así la adecuada ejecución de los recursos públicos y la satisfacción del interés general. En esencia, resulta indispensable que la interventoría dentro del plazo de ejecución del contrato efectúe la verificación de condiciones de cantidad y calidad previstas en las especificaciones técnicas del contrato principal hasta la terminación efectiva de las obligaciones por parte del contratista de obra.

Así las cosas, de acuerdo con las facultades otorgadas a la Subdirectora de Planeación Ambiental a través de la Resolución No. 120.36.25.0114 del 12 de febrero de 2025 "Por medio de la cual se derogan las Resoluciones No.100.41.17-0390 del 2014; No. 100.41.17-1072 del 2014, se delega el ejercicio de algunas funciones en materia de Contratación Estatal a funcionarios del nivel directivo y asesor y se dictan otras disposiciones" expedida por la Directora General de Corporinoquia quien funge como ordenadora del gasto, mediante la cual se delegó la función de "adelantar la suscripción de cada una de las modificaciones o medidas provisionales excepcionales que se requieran en los negocios jurídicos (contratos y convenios) a través de la plataforma SECOP II (suspensión, reinicio, adición en tiempo o prórroga", a través del presente documento se procede a justificar el trámite correspondiente de Prórroga No. 01 al contrato de consultoría No. SECOP II CO-CMA-020-2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.6.25.778 para desarrollar el objeto "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS POMCAS DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS GUAYURIBA Y HUMEA EN MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA, JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA, PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO" por un plazo de TRES (03) MESES más a partir del día siguiente a la terminación del plazo inicialmente pactado.

5.2 NUEVAS CONDICIONES FRENTE AL PLAZO:

TRES (03) MESES MÁS, contados a partir del día siguiente al vencimiento del plazo de ejecución establecido en la Cláusula Quinta del clausulado anexo al Contrato de consultoría No. SECOP II CO-CMA-0202025 y número interno 120.12.6.25.778, suscrito el 5 de noviembre de 2025; es decir, desde el 20 de septiembre hasta el 19 de diciembre de 2026.

VI. GARANTIAS

6.1 ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTIAS

Para las columnas diligencie: Contrato inicial y ampliaciones por Adicionales, Prorrogas, Otro sí, suspensiones, según su necesidad			
Descripción de los amparos	Suscripción del Contrato		Actualizadas con el Acta de Inicio
Número de póliza	Cumplimiento: 30-44-101067190 Anexo 0 Responsabilidad civil extracontractual: 30-40-101025377 Anexo 0		Cumplimiento: 30-44-101067190 Anexo 2 Responsabilidad civil extracontractual: 30-40-101025377 Anexo 2
Fecha aprobación pólizas	11/11/2025		29/01/2026
Cumplimiento	%	10	% 10

OBJETO: PRÓRROGA NO. 01 AL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. SECOP II CO-CMA-020-2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.6.25.778 SUSCRITO EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025, CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS POMCAS DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS GUAYURIBA Y HUMEA EN MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA, JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA, PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.

 CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-023
	COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	2
	JUSTIFICACIÓN DE ADICIÓN Y PRORROGA CONTRACTUAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

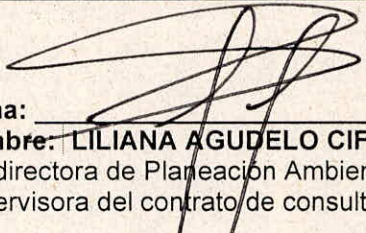
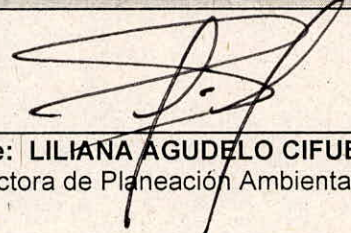
	Vigencia	Desde	05/11/2025	Vigencia	Desde	20/11/2025
		Hasta	10/03/2027		Hasta	25/03/2027
Buen manejo de anticipo	%		100	%		100
	Vigencia	Desde	05/11/2025	Vigencia	Desde	20/11/2025
		Hasta	10/03/2027		Hasta	25/03/2027
Pago de salarios y prestaciones sociales	%		5	%		5
	Vigencia	Desde	05/11/2025	Vigencia	Desde	20/11/2025
		Hasta	10/09/2029		Hasta	25/09/2029
Calidad del servicio	%		20	%		20
	Vigencia	Desde	10/09/2026	Vigencia	Desde	25/09/2026
		Hasta	10/09/2031		Hasta	25/09/2031
Responsabilidad civil extracontractual	SMMLV		200	SMMLV		200
	Vigencia	Desde	05/11/2025	Vigencia	Desde	20/11/2025
		Hasta	10/09/2026		Hasta	25/09/2026

6.2 RESPONSABILIDAD A AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA ÚNICA

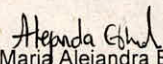
El contratista A&D INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S. deberá ampliar la vigencia de las garantías constituidas para el Contrato de Interventoría No. SECOP II CO-CMA-020-2025 y número interno 120.12.6.25.778, suscrito el 5 de noviembre de 2025, de conformidad con el plazo aprobado mediante la Prórroga No. 01, y presentar la correspondiente modificación de las pólizas para su revisión y aprobación por parte de la entidad.

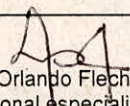
Se deja constancia que la prórroga No. 1 solicitada no genera costo adicional al contrato; Así mismo, el contratista renuncia a reclamaciones posteriores por lo que se suscribe en atención a la buena fe del contratista.

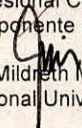
VII. RESPONSABLE DE LA ADICIÓN Y DE LA PRÓRROGA

Supervisor y/o interventor del contrato:	Vo.Bo. Subdirección Responsable
Firma:  Nombre: LILIANA AGUDELO CIFUENTES Subdirectora de Planeación Ambiental Supervisora del contrato de consultoría No. 120.12.6.25.778	Firma:  Nombre: LILIANA AGUDELO CIFUENTES Subdirectora de Planeación Ambiental

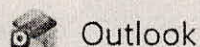
Proyectó: Luis Guillermo Barrera
Profesional Contratado SPA
Componente administrativo

Proyectó: 
Alejandra Estrada Leal
Profesional Contratado SPA

Revisó: 
Javier Orlando Flechas Avella
Profesional especializado SPA

Revisó: 
Ginna Mildreth Méndez Antolínez
Profesional Universitario SPA

OBJETO: PRÓRROGA NO. 01 AL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. SECOP II CO-CMA-020-2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.6.25.778 SUSCRITO EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025, CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS POMCAS DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS GUAYURIBA Y HÚMEA EN MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA, JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA, PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.



ADIC-0041-2026. Alcance a la solicitud de Prórroga No. 01 del Contrato No. 120.12.6.25.778 (SECOP II CO-CMA-020-2025), radicado YO-2026-07402.

Desde Ambiente ingeniería Desarrollo consultoria <adingenieria.consultoria@gmail.com>

Fecha Vie 28/08/2026 21:55

Para - ATENCION USUARIOS <atencionusuarios@corporinoquia.gov.co>

CC NESTOR ARIEL BARRERA VELANDIA <nestorbarrera@corporinoquia.gov.co>; Maria Alejandra Estrada Leal <alejandra.estrada94@hotmail.com>

📎 2 archivos adjuntos (1 MB)

Anexos ADIC-0040-2026.zip; ADIC-0041-2026 Alcance solicitud Prórroga No. 01 Inter.pdf;

Cordial saludo:

 **CORPORINOQUIA**
FECHA: 01 SEP 2026 HORA: 3:09
RECIBIDO POR: Abriendo
RADICADO YO- 2026-07570
gpo

De manera atenta me permito dar alcance al comunicado de solicitud de Prórroga No. 01 del Contrato No. 120.12.6.25.778 de 2025 (SECOP II CO-CMA-020-2025) remitido inicialmente mediante radicado YO-2026-07402.

Cordialmente,

MARITZA SÁNCHEZ MURCIA

R/L A&D Ingeniería y Consultoría SAS

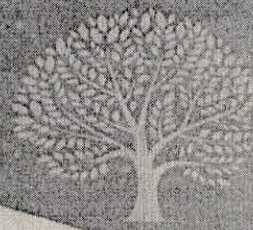
NIT: 901279823-1

Contrato de Interventoría No. 120.12.6.25.778

A&D

INGENIERÍA Y CONSULTORÍA

Nit. 901.279.823-1



Bogotá D.C., 28 de agosto de 2026.

ADIC-0041-2026

Ingeniera:

LILIANA AGUDELO CIFUENTES

Subdirectora de Planeación Ambiental

Supervisora Contrato No. 120.12.6.25.778 (SECOP II CO-CMA-020-2025)

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA – CORPORINOQUIA

Carrera 23 No. 18-31 Barrio El Gaván

Tel. (608) 634 7309

Yopal - Casanare

Asunto: Alcance a la solicitud de Prórroga No. 01 del Contrato No. 120.12.6.25.778 (SECOP II CO-CMA-020-2025), radicado YO-2026-07402.

Referencia: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS POMCAS DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS GUAYURIBA Y HUMEA EN MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA, JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA, PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la aprobación y tramite de la solicitud de Prórroga No. 01 por parte de la entidad al Contrato de Obra No. 120.12.12.25.777 de 2025 (SECOP II CO- LP-003-2025) suscrito entre la EMPRESA CONSULTORA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA V&J SAS identificada con NIT. 901.117.715-1 y la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA – CORPORINOQUIA cuyo objeto es "REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS POMCAS DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS GUAYURIBA Y HUMEA EN MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA, JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA, PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO", y al cual A&D realiza la interventoría mediante el Contrato No. 120.12.6.25.778 de 2025 (SECOP II CO-CMA-020-2025) cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS POMCAS DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS GUAYURIBA Y HUMEA EN MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA, JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA, PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO".



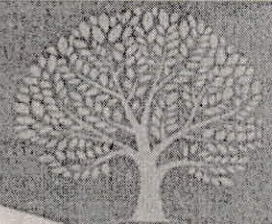
Calle 183 No. 13-15
Bogotá D.C.



314 3761681



adingenieria.consultoria@gmail.com



1. ANTECEDENTES DEL CONTRATO No. 120.12.6.25.778 DE 2025 (SECOP II CO-CMA-020-2025)

1.1 Ejecución técnica

A continuación, se citan los hitos de la ejecución contractual relevantes para el trámite de la Prórroga No. 01 que se sustenta en el presente documento:

- En cumplimiento de lo establecido en la cláusula octava, A&D INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SAS ha allegado a la supervisión CORPORINOQUIA informes mensuales que soportan el cumplimiento del objeto contractual y el seguimiento técnico, ambiental, administrativo, financiero, contable y jurídico y de las actividades establecidas en el Contrato No. 120.12.6.25.778 de 2025 (SECOP II CO-CMA-020-2025).
- Con el fin de realizar el respectivo seguimiento al proyecto, la interventoría (A&D INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SAS - Contrato No. 120.12.6.25.778 de 2025 (SECOP II CO-CMA-020-2025) ha verificado el cumplimiento de las obligaciones y productos contractuales según el clausulado por parte del contratista ECONPRO V&J SAS (Contrato de Obra No. 120.12.12.25.777 de 2025 (SECOP II CO- LP-003-2025).
- El porcentaje de avance del Contrato No. 120.12.6.25.778 de 2025 (SECOP II CO-CMA-020-2025) según el cronograma con corte al 19 de agosto de 2026 corresponde a 65,73%

1.2 Ejecución financiera y Contable

1.2.1 Plan de Inversión del Anticipo

Con corte al mes 9, es decir al 19 de agosto de 2026 y en virtud de la

"Cláusula Cuarta - Forma De Pago: La Corporación pagará al contratista el valor del contrato de acuerdo con su disponibilidad presupuestal de la siguiente manera:

a. Un treinta por ciento (30%) del valor del contrato, a título de anticipo previa apertura de la cuenta de ahorros separada a nombre del contratista, presentación y validación del cronograma de actividades, validación del personal ofertado y su afiliación al régimen de Seguridad Social (Salud, Pensión, A.R.L) y plan de inversión del anticipo con aprobación de la supervisión del contrato, cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos así entregados, pertenecerán al tesoro de la Corporación. A la terminación del contrato deberá el contratista cancelar la cuenta, presentar al supervisor la certificación de cancelación de la misma y reintegro de los rendimientos financieros a la Corporación."

La empresa A&D INGENIERÍA Y CONSULTORÍA recibió el anticipo desembolsado desde el 22 de diciembre de 2025 por un valor de SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 61.387.756,50) sin ningún descuento aplicado y en el marco del seguimiento a este plan se tiene la información de la Tabla 1:



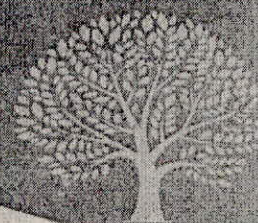


Tabla 1. Estado financiero del Contrato No. 120.12.6.25.778 de 2025 con corte al mes de ejecución 9.

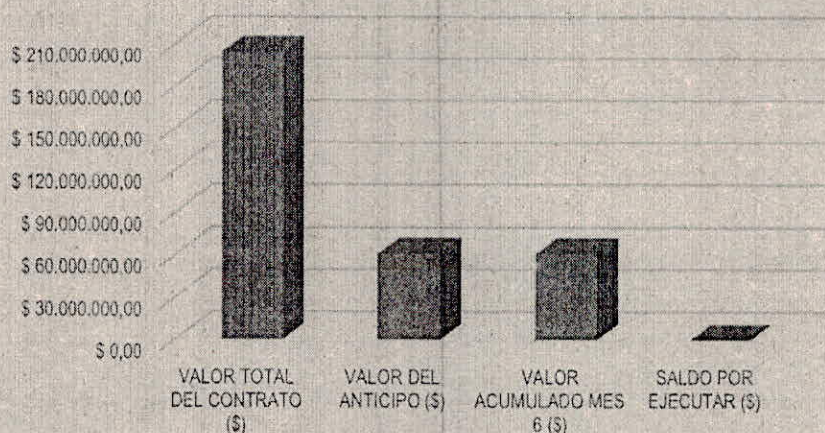
% AVANCE /MES	VALOR/MES (\$)	% INVERSIÓN ANTICIPO	VALOR ACUMULADO (\$)	SALDO POR EJECUTAR (\$)
5,00%	\$ 10.231.292,75	100,00%	\$ 61.387.756,50	\$ 0

Fuente: A&D INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, 2026.

El anticipo se invirtió en un 100% durante los seis primeros meses de ejecución del contrato, conforme al plan de manejo e inversión del anticipo, a razón aproximada de un 16,67% mensual, equivalente a DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$10.231.292,75) por cada mes. El valor total invertido asciende a SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$61.387.756,50), quedando un saldo por invertir de CERO PESOS M/CTE (\$0), ver Gráfico 1.

Gráfico 1. Seguimiento a la ejecución financiera del Contrato de interventoría No. 120.12.6.25.778 de 2025.

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.
120.12.12.25.778



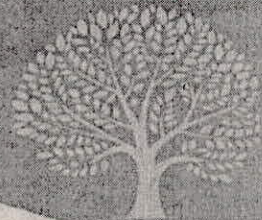
Fuente: A&D INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, 2026.

Para los meses posteriores, siendo estos los meses 7, 8 y 9 es importante indicar que la totalidad del anticipo ya había sido ejecutada, por lo cual no se registra ejecución adicional durante estos meses.

1.2.2 Amortización del Anticipo

No se ha realizado la amortización toda vez que aún no se han presentado actas parciales con corte de cierre del mes 9, sin embargo, se plantea amortizar una equivalencia del 50% del anticipo una vez se tenga el 50% de avance de obra.





1.2.3 Informe Estado Financiero (Matriz de Ejecución Presupuestal)

La ejecución presupuestal corresponde según el presupuesto oficial y el Plan de Inversión del Anticipo - PIA planteado a:

Tabla 2. Balance de ejecución del Contrato No. 120.12.6.25.778 de 2025 con corte al mes de ejecución 9.

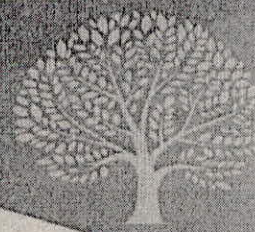
CONDICIONES INICIALES							EJECUCIÓN MESES 1 AL 9
CANT.	CARGO/OFICIO O CONCEPTO	TIEMPO (MESES)	SALARIO BASE	% DEDICACIÓN	FM	VALOR TOTAL	VALOR ACUMULADO
A) COSTOS DE PERSONAL							
1	Director de Interventoría	10	\$ 4.264.000,00	50%	2,0	\$ 42.640.000,00	\$ 38.376.000,00
1	Residente Interventoría	10	\$ 3.224.000,00	100%	2,0	\$ 64.480.000,00	\$ 58.032.000,00
1	Secretaria	10	\$ 1.856.000,00	50%	2,0	\$ 18.560.000,00	\$ 16.704.000,00
TOTAL, COSTOS DE PERSONAL						\$ 125.680.000,00	\$ 113.112.000,00
CANT.	CARGO/OFICIO O CONCEPTO	TIEMPO (MESES)	COSTO UNITARIO	% DE UTILIZACIÓN	UNIDAD	VALOR TOTAL	VALOR ACUMULADO
B) COSTOS OPERACIONALES							
1	Alquiler de Oficina	10	\$ 1.035.200,00	50%	1,0	\$ 5.176.000,00	\$ 4.658.400,00
1	Consumibles de Oficina (papelería y otros)	10	\$ 599.000,00	15%	1,0	\$ 898.500,00	\$ 808.650,00
1	Alquiler de vehículo de servicio especial	10	\$ 20.100.000,00	20%	1,0	\$ 40.200.000,00	\$ 36.180.000,00
TOTAL, COSTOS OPERACIONALES						\$ 46.274.500,00	\$ 41.647.050,00
SUB-TOTAL A + B						\$ 171.954.500,00	\$ 154.759.050,00
IVA 19%						\$ 32.671.355,00	\$ 29.404.219,50
VALOR TOTAL						\$ 204.625.855,00	\$ 184.163.269,50

Fuente: A&D INGENIERÍA Y CONSULTORIA, 2026.

Esta interventoría ha cumplido con las obligaciones a su cargo como se detalla en el presente comunicado.

2. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 01 DEL CONTRATO No. 120.12.6.25.778 DE 2025 (SECOPII CO-CMA-020-2025)





En atención a la Prórroga No. 01 del Contrato de Obra No. 120.12.12.25.777 de 2025 (SECOPII CO- LP-003-2025) por un término de cuatro (04) meses, esto es hasta el 19 de diciembre de 2026 con el fin de cumplir con las obligaciones contractuales conforme con el Cronograma de actividades actualizado, se hace necesario ampliar el plazo del Contrato de Interventoría No. 120.12.6.25.778 de 2025 (SECOPII CO-CMA-020-2025) por tres (3) meses, desde el 20 de septiembre hasta el 19 de diciembre de 2026. Lo anterior, con el propósito de que la interventoría continúe ejerciendo el seguimiento y control técnico, ambiental, administrativo, financiero, contable y jurídico durante el plazo adicional otorgado al contratista de obra.

La presente solicitud se justifica teniendo como base un plan de cargas ajustado representado en los profesionales y operacionales descritos en la Tabla 1 en el marco del acompañamiento y seguimiento que se realiza desde la interventoría mediante el Contrato de obra No. 120.12.12.25.777 de 2025 (SECOPII CO-LP-003-2025), sin que esto implique una adición de recursos. Se propone la disminución del porcentaje de dedicación de los profesionales y operacionales, de manera que estos ítems serán asumidos por A&D INGENIERÍA Y CONSULTORÍA:

Tabla 1. Propuesta de profesionales y operacionales para la Prórroga No. 01 del Contrato No. 120.12.6.25.778 de 2025 (SECOPII CO-CMA-020-2025).

A) PERSONAL			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT (MESES)	% DE DEDICACIÓN
1	Director de Interventoría	3	25,00%
2	Residente Interventoría	3	50,00%
B) OPERACIONALES			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT (MESES)	% DE UTILIZACIÓN
1	Alquiler de Oficina	3	25,00%
1	Consumibles de oficina (papelería y otros)	3	7,50%
1	Alquiler de vehículo de servicio especial	3	10,00%

Fuente: A&D INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, 2026.

Me permito solicitar amablemente que sea aceptada por la Supervisión, la solicitud de Prórroga No. 01 del Contrato No. 120.12.6.25.778 de 2025 (SECOPII CO-CMA-020-2025) por un plazo de tres (03) meses teniendo como fecha inicial el 20 de septiembre de 2026 y proponiendo como nueva fecha de terminación el 19 de diciembre de 2026.

Se entregan como anexos a la presente solicitud:

Anexo 1. Cronograma con porcentaje de avance global inter (2 folios en .PDF).

Anexo 2. Cronograma ajustado de solicitud de prórroga inter (2 folios en .PDF).

CRONOGRAMA DEL PLAN DE TRABAJO AJUSTADO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 120.12.6.25.778 SUSCRITO ENTRE A&D INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SAS Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA

CORPORINOQUIA

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS POMCAS DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS GUAYURIBA Y HUMEA EN MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA, JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA, PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

[illegible]

CRONOGRAMA DEL PLAN DE TRABAJO AJUSTADO A LA PRÓRROGA No. 01
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 120.12.6.25.778 SUSCRITO ENTRE A&D INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SAS Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA CORPORINOQUIA

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS POMCAS DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS GUAYURIBA Y HUMBA EN MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA, JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA, PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

[illegible]

[illegible]

NÚM. ACTIVIDAD		DESCRIPCIÓN		FECHAS ACTIVIDADES		N. MANEJO PRODUCTIVO		2025												2026																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
								2025						2026						2026						2026																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
								01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
6		Fase 1. Revisión del Proyecto 3. Un (01) Informe de estudio y datos a interpretar para los 10 predios.		26 de Feb. al 01 de Mar. 2025		0.05																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											

CONTRATISTA INTERVENIOR

Maritza Sánchez
MARITZA SÁNCHEZ MURCIA
R/ ASD INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

[Firma]
SUPERVISOR
ING. CLAYTON AGUILO CIFUENTES
Subdirector de Inspección Ambiental